

LA CRISIS ECONOMICA

UNA ALTERNATIVA DEMOCRATICA



EDITADO POR EL COMITE CENTRAL
DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

LA CRISIS ECONOMICA

UNA ALTERNATIVA DEMOCRATICA

**Informe elaborado por Eladio García Castro,
Secretario General
del Partido del Trabajo de España
y aprobado en el II Pleno del Comité Central,
celebrado en Madrid los días
5 y 6 de Septiembre de 1.977**

Editado por el Comité Central del Partido del Trabajo de España.

1. LA CRISIS DEL CAPITALISMO ESPAÑOL

EL CRECIMIENTO ECONOMICO ESPAÑOL

Resulta prácticamente imposible intentar explicar el crecimiento económico español sin hacer continua referencia al marco político en el que se produce. Entre uno y otro existe tal interdependencia que de ninguna forma puede considerarse casual que ambos quiebren simultáneamente.

Los mecanismos concretos a través de los cuales se ha llevado a cabo esta interdependencia son múltiples y complejos, pero sin duda lo fundamental han sido los niveles salariales bajísimos (con su contrapartida los amplísimos márgenes de beneficios) tanto en la ciudad como en el campo, niveles que sólo pueden entenderse considerando la situación político-social existente en la inmediata posguerra y que sólo podrán mantenerse al amparo de la represión indiscriminada contra los sectores populares y de la privación de todos sus derechos a los trabajadores impuestas por el fascismo.

Sobre esta interdependencia se articula una compleja red intervencionista y proteccionista que, dado el absoluto monopolio del poder por parte de la oligarquía, sólo a ella beneficia. Las formas iniciales de corrupción en la etapa autárquica (mercado negro, concesión de licencias de importación, etc.) la política de precios agrícolas que sólo favorece a los terratenientes, las limitaciones burocráticas a la competencia para consolidar los monopolios ('statu quo' bancario, complicados permisos para instalarse en algunas ramas productivas etc.), los precios administrados subiendo siempre más que los libres, el proteccionismo asfixiante frente al exterior en los sectores dominados por la oligarquía, al mismo tiempo que innecesarias importaciones de choque arruinaban pequeñas explotaciones (en particular

agrícolas y ganaderas), los circuitos privilegiados de financiación, las desgravaciones e incentivos fiscales, unidos al fraude generalizado; cuando no la estafa pura y simple, son sólo algunos ejemplos de la omnipresencia del Estado en el campo económico. Sobre esta complicada maraña se desarrolla y consolida el Capitalismo Monopolista de Estado en España.

Y como agente todopoderoso la gran Banca española que gracias a sus favorables relaciones económicas con el Sector Público, a la falta de competencia de un auténtico mercado financiero que boicotea sin cesar, al monopolio del crédito en definitiva, (cuya importancia aumenta dado el papel central de la política monetari dentro de la política económica de los sucesivos gobiernos), se lanza a la construcción de grandes imperios industriales en íntima colaboración con el capitalismo internacional, en particular con el norteamericano.

El clásico maridaje entre la oligarquía financiera y el Estado fascista, no puede dar otro fruto que una gestión económica totalmente antipopular y que periódicamente, cuando se producen restricciones crediticias como consecuencia de sucesivas crisis, llega a afectar gravemente a la pequeña y mediana empresa.

Todo esto se realiza mediante una Administración financiada de forma regresiva e inflacionista, ampliamente ineficaz, burocrática y centralista, cuando no abiertamente derrochadora e incluso malversadora en sus altos niveles, mucho más atenta en la vertiente de sus inversiones, para satisfacer las necesidades de los monopolios que a la oferta de servicios sociales que queda desatendida.

El resultado de la acción conjunta e interdependiente entre el marco político que propicia el Estado fascista, con su sistemática represión sobre la clase obrera y el resto del pueblo y con su definido proteccionismo e intervencionismo económico, y la consolidación del gran capital, no puede ser otro: se produce un importante crecimiento económico, pero el sistema productivo resulta sumamente vulnerable. En efecto, la descapitalización y despoblación de la agricultura, los gravísimos desequilibrios entre las diversas nacionalidades y regiones, el bajo consumo de masas, la inadecuada dimensión empresarial, el desmesurado crecimiento del sector de

servicios, la amplitud de las inversiones puramente especulativas, etc., de ninguna forma pueden garantizar un crecimiento autosostenido ni de suficiente competitividad de cara al exterior.

El aumento de las importaciones que acompaña al crecimiento económico (unas necesarias, otras consecuencia de la mala gestión económica, otras exclusivamente especulativas) cada vez pueden ser cubiertas en menor medida por las exportaciones. El déficit de la balanza comercial no deja de crecer. Para saldarlo se cuenta con tres partidas compensadoras: los ingresos derivados del turismo que hace posible la ``prosperidad`` europea; las remesas de los emigrantes que ha ido generando el creciente paro en el interior y las entradas de capital a largo plazo para inversiones extranjeras, sobre todo americanas.

LA GESTACION DE LA CRISIS.

No estamos solamente ante una más de las crisis que periódicamente han venido sacudiendo a las economías capitalistas en general y en particular a la española. Las peculiaridades agravantes de la actual crisis se encuentran a un triple nivel.

En primer lugar están las crecientes luchas económicas y políticas de los sectores populares y en particular de la clase obrera. Estas luchas tendrán una doble consecuencia: en lo político el progresivo desgaste del poder fascista, que cada vez es más impotente para imponer soluciones basadas en la pura represión a los conflictos que se van planteando. En lo económico, las victorias parciales obtenidas en la lucha económica, consiguen un alza progresiva aunque limitada de los niveles salariales. La reacción empresarial tendente a conservar los anormales márgenes de plusvalía, conseguidos en años anteriores, mediante la repercusión total (y casi siempre exagerada) en los precios de los incrementos salariales, estimuló las fuertes tendencias inflacionistas inherentes a un sistema de las características enunciadas en el apartado anterior. Esto debilitó aún más la competitividad de nuestra economía.

En segundo lugar están las consecuencias del crecimiento económico en el seno de la oligarquía. Dado el importante crecimiento económico, un sector de la misma, el más dinámico, empezó a sentirse incómoda en el estrecho marco que imponía el aislamiento res-

pecto al exterior, consecuencia en parte del carácter fascista de la forma de gobierno. Este es el origen económico de las opciones europeistas y reformistas de una parte cada vez más importante de la oligarquía, que, unida al desgaste del fascismo citado hará que se vaya fraguando una solución de recambio. Esto no significa que no estén dispuestos a aprovecharse de las ventajas del fascismo mientras dure, lo que lleva a políticas fuertemente expansivas en todos los órdenes y a grandes subidas de precios, factores ambos agravantes de la inflación.

Finalmente están, en tercer lugar, los factores internacionales, que de forma tan efectiva habían arropado y estimulado el crecimiento económico español. Desde finales de los años cincuenta, la economía europea había conocido una etapa prácticamente ininterrumpida de prosperidad gracias fundamentalmente a tres factores: el interés de E.E.U.U. en el desarrollo económico tanto para encontrar colocación a sus excedentes y a sus exportaciones sofisticadas, como para frenar la expansión de la influencia de la URSS; la abundancia de materias primas y productos energéticos a precios baratos, a costa del Tercer Mundo, y la abundancia de mano de obra barata proveniente sobre todo de los países mediterráneos. Pronto esta ola ascendente en el crecimiento de los países europeos comienza a agotarse. Son causas de ello, por una parte, la creciente desconfianza de los E.E.U.U. ante el ascenso de una fuerte competencia europea (y japonesa) obligando al imperialismo norteamericano a hacer concesiones a la vez que actúa enérgicamente para evitar que Europa se escape a su control y hegemonía, manipulando en su provecho la crisis. Por otra parte, los pueblos del Tercer Mundo han empezado a organizarse para la defensa de sus recursos naturales frente al colonialismo, combatiendo el intercambio desigual al que los sometían los países capitalistas y las superpotencias, lo que supone un avance de la lucha de esos pueblos en la defensa de su soberanía, sus recursos naturales y por la consecución de un nuevo orden económico internacional más justo. Todo ello repercute gravemente en la vulnerable economía española a través del comercio exterior, el menor crecimiento en el turismo y la creciente dificultad para que encontraran trabajo en el exterior un número cada vez más elevado de parados que iba generando el crecimiento capitalista español. Con esto aumentó el desequilibrio de la balanza de pagos y el número de parados en el interior.

LA CRISIS.

En este contexto se producen toda una serie de acontecimientos. En el ámbito internacional quizá el más significativo sea las importantes subidas de los crudos petrolíferos acordada por los países exportadores del Tercer Mundo. La amplitud de los efectos negativos que esta subida trae consigo para las balanzas de pago de casi todos los países industrializados capitalistas actúa como detonador de las graves contradicciones latentes en los mismos. Todo el capitalismo mundial entra en un periodo de crisis de magnitud sólo comparable a la surgida del crac de 1.929. En todo el mundo capitalista hay una drástica caída de las inversiones, los parados aumentan en millones, renace el proteccionismo, etc. Además, como elemento nuevo, consecuencia del fuerte grado de monopolio de las economías, la caída de la actividad productiva está acompañada de altísimas tasas de inflación.

Junto a ello hay que señalar que la pugna de las dos superpotencias por el control del mundo, centrada hoy fundamentalmente en Europa, no sólo incide en la marcha de la unidad europea, sino que, económicamente, se traduce en ingentes gastos militares y en el despilfarro de recursos para la guerra, lo que repercute igualmente en la crisis de ambos imperialismos.

Esta serie de fenómenos generales, inciden con especial dureza en una economía tan vulnerable como la española. Coincidiendo con el descalabro de nuestra balanza comercial, con el incremento del precio de los crudos se detienen prácticamente los ya deteriorados mecanismos de compensación: disminuyen los ingresos del turismo, se cierra la emigración, y comienza el retorno. Sólo mantienen un relativo vigor las inversiones extranjeras que sin embargo son totalmente insuficientes para combatir el déficit. Las reservas de divisas comienzan un descenso ininterrumpido y hay que recurrir de forma muy acusada al endeudamiento en los mercados financieros internacionales en particular, norteamericanos.

En el interior las cosas no van mejor. Con el estallido de la crisis va a coincidir la muerte de Franco, con sus secuelas de incertidumbre. Mientras que las oligarquías de los otros países se aprestan a paliar la crisis mediante `planes de austeridad´ (Plan Barre, Soares,

etc.), la oligarquía española tiene las manos atadas. Las soluciones fascistas basadas en la imposición pura y simple de la voluntad de los monopolios mediante la represión generalizada es impracticable, dado el desgaste del régimen causado por las movilizaciones de masas y por la imagen europeísta que pretende dar el sector más dinámico de la oligarquía. La solución de recambio, el pacto social, es totalmente imposible mientras no se lleven a cabo las reformas política y sindical.

Van pasando así los meses sin que se tome medida alguna de cierta coherencia y consistencia al tiempo que la situación se deteriora cada vez más. La inflación alcanza cotas desconocidas hasta el momento, la inversión desciende ayudada por la fuga de capitales, la situación en el campo se hace insostenible tanto para los jornaleros como para los pequeños campesinos, la falta de planificación hunde la pesca ante la extensión de las aguas jurisdiccionales, se multiplican las quiebras y suspensiones de pagos en las pequeñas y medianas empresas, etc.. Todo evidencia la suma fragilidad del aparato productivo que la oligarquía española ha construido aprovechando condiciones políticas tan sumamente favorables y necesarias para ellos. Se pone claramente de manifiesto que la forma de crecimiento impuesta sólo era viable al amparo de una situación internacional sumamente favorable, mediante el apoyo decidido de una estructura política fascista que garantizaba mediante la represión el proteccionismo y el intervencionismo ultrarreaccionario y con ello la rentabilidad de unas inversiones en gran parte irracionales.

Surge así la necesidad de transformar, previo plan de estabilización, la forma de crecimiento, de sanear la economía de forma que, sin las muletas del fascismo pueda caminar por sendas relativamente homologables al resto de las economías europeas con las que se desea integrar. Homologable por lo menos hasta el punto que permita la única integración hoy posible: como pariente pobre, como economía periférica y subsidiaria de los grandes monopolios alemanes y franceses.

La formulación explícita de esta necesidad es el programa económico de reformas del actual gobierno de la monarquía, el llamado Plan Fuentes Quintana.

2. EL PROGRAMA Y EL PLAN DE URGENCIA DEL GOBIERNO DE LA UNION DEL CENTRO DEMOCRATICO

PROGRAMA DE OBJETIVOS DEL GOBIERNO.

Más que la exposición de un programa, lo que el Gobierno hizo fue una declaración de principios.

Este programa sigue las ideas fundamentales que sustenta desde hace tiempo el Sr. Fuentes Quintana, super Ministro de Economía del actual Gobierno. Fuentes Quintana, que había rechazado la cartera de Hacienda en repetidas ocasiones, parece que al aceptar hoy el puesto en el Gobierno, tiene las manos libres para llevar adelante sus soluciones económicas.

El programa de Fuentes Quintana es un intento de reformar el modelo económico del franquismo y adaptarlo a las nuevas necesidades de desarrollo del gran capital. Con otras palabras, el reformismo se traslada al terreno económico, donde al igual que lo sucedido en el campo político, se plantea sentar las bases para un desarrollo relativamente normal de la economía española del futuro, tratando de adquirir la competitividad con el exterior.

Este programa de reforma económica sintetiza los intereses del sector más reformista y dinámico del capital financiero, dispuesto a realizar en la estructura económica española las reformas necesarias que le permitan un más rápido y amplio desarrollo y por tanto una mayor consolidación en el futuro.

Frente al intervencionismo realizado durante el franquismo el programa se propone potenciar la libre competencia a partir de las

situaciones de privilegio logradas en la etapa anterior. Hay que entender el carácter de esa libre competencia: se trata de que en el marco de una política económica globalmente favorable a los monopolios el mercado juegue un mayor papel como instrumento racionalizador de la economía. Dicho de otra forma, se trata de que al intervencionismo que favorecería más abiertamente a unos sectores de la oligarquía que a otros lo vaya sustituyendo paulatinamente una igualdad de oportunidades para la oligarquía en su conjunto que permita imponerse a los que se muestren más innovadores y dinámicos.

Lógicamente estas reformas exigirán algunos procesos de reajuste interno, para los que diferentes fracciones de la oligarquía están desigualmente preparadas, lo que origina fricciones entre ellas.

Precisamente son los sectores del gran capital, que han estado más protegidos por el aparato franquista, sacando de la protección y subvenciones estatales beneficios fabulosos, los que oponen mayor resistencia a la reforma económica. Estos sectores, que en la mayoría de los casos dirigen actividades especulativas y carecen de equipos técnicos de gestión adecuados, se encuentran en desventaja para competir en un mercado no tan protegido, con los sectores más dinámicos y preparados, impulsores de la reforma.

En estas últimas semanas tenemos pruebas de los efectos de estas luchas: las presiones ejercidas por el Gobierno y su equipo económico, hasta el punto de que obligaron a aplazar el Consejo de Ministros del día 20 de Julio sobre materia económica; los numerosos contactos entre jefes de las finanzas de los sindicatos de empresarios con el Presidente Suárez y sus Ministros de Economía; la comida que tuvo Fuentes Quintana con los Presidentes de los siete grandes Bancos, seis horas antes de su intervención en T.V.E.; la baja de la Bolsa (en particular los bancos) desde la aparición del programa económico, e incluso las tensiones actuales dentro del Gobierno, son ejemplos que lo atestiguan.

Pero a pesar de estas divergencias, las dos están de acuerdo en adoptar un Plan Urgente de Estabilización (o de saneamiento, como

ellos lo llaman), con el fin de que la crisis económica se salde en su favor y a costa de la clase obrera, las masas trabajadoras, el campesinado y la pequeña y mediana empresa.

El contenido de fondo del Plan está claro. Se trata de encontrar una forma de financiar el agotamiento de los stocks de modo que, a lo largo del estancamiento, los grandes monopolios no sufran lo más mínimo. Se pretende, por el contrario, que los recursos necesarios para esta financiación salgan de los trabajadores y de la pequeña y mediana empresa. Así, mientras dura este periodo, se intenta reducir las cargas económicas a las empresas (congelación o limitación de salarios, ley de despido libre vigente, congelar el pago de las cuotas de las empresas a la Seguridad Social, etc.) al tiempo que la disminución de los créditos se encargará de arruinar a los empresarios más débiles y peor protegidos. Lógicamente estas medidas provocarán una reducción en el consumo interior. Esto se pretende compensar a través del incremento de las exportaciones, explicándose de esta forma la devaluación de la peseta y los intentos de disminuir la inflación, para que ganen en competitividad nuestros productos.

Las primeras medidas de este Plan de Estabilización están contenidas en el Plan de Urgencia del Gobierno.

PLAN DE URGENCIA DEL GOBIERNO.

1 La devaluación.

La primera medida económica de gran trascendencia tomada por el Gobierno de la Unión de Centro Democrático, ha sido la devaluación en un 25 por ciento del valor adquisitivo de la peseta. Esta medida ha provocado una inmediata y generalizada elevación de gran cantidad de productos, tales como los energéticos (petróleo y derivados: gasolina, gas-oil, gas butano, etc.), y todos los bienes importados, creándose las bases para la traslación de esta subida sobre los precios de los productos alimenticios, repercutiendo esta medida gravemente en el coste de la vida. Es de temer que esta cadena de subidas de precios siga aumentando.

2 Política salarial.

La reducción del valor real de los salarios es la medida milagrosa con

la que el Gobierno pretende solucionar la crisis.

El descenso del 6 por ciento del valor real de los salarios, consecuencia fulminante de la devaluación de la peseta, los próximos aumentos de precios y limitaciones salariales son los medios principales con los que el gran capital piensa llevar adelante su Plan de reforma económica.

Con respecto a estas últimas, es preciso señalar que cuando se fije el tope salarial, se hará contando con una determinada subida de precios, al año siguiente. Pues bien, si esta subida de precios se sobrepasa como consecuencia del encarecimiento de las importaciones, (lo cual implica que las empresas no van a verse afectadas al trasladar el incremento de los costes sobre los precios) los obreros no podrán reclamar nada.

En definitiva, los planes del Gobierno en materia de salarios es que sean los trabajadores los que soporten principalmente el peso de la crisis —que ellos no han generado— y se conviertan a costa de grandes privaciones, en eficaz instrumento para consolidar el poder económico de los grandes monopolios.

3 Medidas sobre el paro.

El Gobierno reconoce implícitamente en su Plan, que no sólo no reducirá el alto nivel de paro, sino que aumentará. Para paliarlo ha tomado medidas totalmente insuficientes, por no decir ridículas, como un fondo temporal de 32.000 millones de pesetas. Estos 32.000 millones de pesetas como fonde de urgencia, sólo afectarán en el mejor de los casos a 32.000 puestos de trabajo fijos (calculando un millón de pesetas por puesto de trabajo, aunque en numerosos sectores es mayor esta relación). Los 80.000 millones añadidos para construir 76.550 viviendas sociales en dos años, no sólo no darán trabajo a más de 100.000 personas (lo que no sobrepasa al 8 por ciento de la cifra de parados), sino que tampoco contribuye a resolver la falta crónica de viviendas).

El paro es una lacra inevitable del sistema capitalista y que en España toma unos caracteres alarmantes sobrepasando el 1.200.000

de hombres y mujeres parados. Unicamente unos 250.000 cobran un seguro de desempleo, que en la mayoría de los casos es insuficiente para vivir dignamente.

4 Política monetaria.

Se determina una congelación de los créditos a la vez que un encarecimiento de los mismos como consecuencia de la elevación en un 1 por ciento del tipo de interés del Banco de España. Si a esta política de restricciones crediticias añadimos el carácter injusto y discriminatorio de los actuales canales de distribución del crédito, comprendemos la dramática situación en que el Gobierno pone a la pequeña y mediana empresa. Esta política de encarecimiento y congelación del crédito provocará sin duda, una cadena de expedientes de crisis y quiebras de numerosas pequeñas y medianas empresas, tanto de la ciudad como del campo, lo que conllevará el incremento de la ya elevadísima cifra de parados.

Así pues, como resulta lógico pensar, para el Gobierno después de los asalariados, la pequeña y mediana empresa independiente serán las víctimas de la crisis.

5 Sobre la reforma fiscal.

En el Plan de Urgencia de medidas económicas, este apartado ha sido el más comentado y sobre el que se ha hecho más hincapié con ánimo de presentar el Plan Económico como progresivo y justo en un afán de oscurecer las otras medidas, como la devaluación de la peseta, el aumento de precios, elevación del crédito, congelación de salarios.

Contiene un apartado de carácter general que hace referencia a los objetos de reforma global del sistema fiscal y toda una serie de medidas concretas de carácter inmediato para financiar el Plan de Urgencia.

Respecto a lo primero, es el apartado menos preciso y sus medidas, más parecen ``buenas intenciones`` para contentar a los sectores populares y mantener buena imagen, que medidas eficaces para hacer un sistema fiscal más justo y progresivo.

En cualquier caso, a la espera de que el Gobierno concrete las medidas en octubre, es preciso señalar que se pretende que la aplicación de la reforma tenga un carácter lento y gradual, de forma que la entrada en vigor de esas disposiciones fiscales se prolongarán en un amplio espacio de tiempo. lo que resulta contradictorio con la actuación enérgica necesaria para la recuperación de la economía.

Trás anunciar una serie de leyes para el otoño, se enuncian en primer lugar una serie de puntos agrupados bajo el epígrafe "sinceridad y transparencia fiscal". El primero de ellos hace referencia al delito fiscal, que se limita "a aquellos casos de fraude que por su trascendencia económica o condiciones en que se lleven a cabo, comporten inequívocamente una repulsa de la Sociedad" esto es totalmente impreciso, y si además añadimos, que las denuncias a los Tribunales, todo parece indicar, que sólo podrá hacerlas la Administración y no ciudadanos particulares, el carácter del delito y por tanto su eficacia, quedan claramente disminuidos.

El segundo punto, se refiere a la "investigación de las cuentas bancarias" en este caso como en el anterior, se les rodea de todas "las garantías necesarias" para hacerla ineficaz, ya que parece necesaria la autorización del Ministro o del Delegado de Hacienda para su investigación, con lo que ésta será mínima y las posibilidades de fraude de los poderosos múltiples.

En cuanto al punto referente a la "moratoria fiscal", o sea, a la ampliación del plazo para hacer o revisar la Declaración fiscal de 1.976, ya el editorial de El País del 24 de julio lo calificaba de "amnistía sui géneris" y se preguntaba "¿Qué pasará con las declaraciones anteriores a 1.976? ¿Va a imponer el Gobierno multas por declaraciones incompletas realizadas antes de 1.972, que según la Ley puede hacerlo, o se contenta con buscar un propósito de enmienda para declaraciones futuras?".

El segundo apartado está referido a "recursos extraordinarios". Un impuesto excepcional y transitorio sobre el patrimonio. Teniendo en cuenta los mínimos exentos y el hecho de aplicarlo sobre valores catastrales y no reales se reduce enormemente la capacidad recaudatoria de este impuesto.

Tampoco tendrá fuerza recaudatoria, al menos inmediata, el recargo sobre ``rentas de trabajo`` ya que es dudoso que existan en la actualidad muchas declaraciones que reconozcan ingresos tan elevados —superior a dos millones—, por este concepto. Se prevee una recaudación no superior a 3.000 millones de pesetas. Y finalmente un impuesto sobre el lujo, que en realidad es un gravamen, sobre el consumo de tabaco, bebidas alcohólicas, etc. y que dará aproximadamente 4.000 millones de pesetas.

Con unos impuestos públicos insuficientes, mas estas medidas de ``reforma fiscal`` complementarias y que supondrán 22.000 millones de pesetas, el 1 por ciento del actual presupuesto, pretender que estos ingresos son un ``pórtico`` para fijar un sistema equitativo, progresivo, justo y moderno (según Fernández Ordóñez), es una burla cruel.

El apartado ``apoyo fiscal al empleo y otras medidas``. Se harán reducciones de impuestos a las empresas que aumenten o creen puestos de trabajo. Esta medida demagógica, que busca disminuir el paro no tiene eficacia, ya que las empresas crean nuevos puestos de trabajo en función de sus propios planes de inversión, con lo cual la medida pasará a ser un mini-apoyo fiscal a la inversión.

``Las dos medidas adicionales técnicas`` en lenguaje incomprendible y oscuro vienen a decir, que las grandes empresas exportadoras y todas aquellas que de una forma u otra se encuentran endeudadas con el exterior pagarán menos impuestos para compensar el incremento del endeudamiento que supone la devaluación y depreciación de la peseta y ésto ``será repercutido sobre los precios interiores siendo necesario a la vez que sus efectos no se vean acompañados de un movimiento compensatorio al alza de los demás precios y las rentas (leáse salarios) de la economía``. Con otras palabras, en la medida en que la devaluación afecte a la población, ésta tiene que aguantar la elevación de precios y la disminución del valor real de sus salarios, mientras que el Estado, (pagando con el dinero de todos los españoles) se hace cargo de los perjuicios originados a las grandes empresas que se endeudan con el exterior.

El Gobierno de Unión de Centro Democrático al presentar

al país estas medidas económicas utilizando palabras técnicas y recurriendo a numerosos datos y cifras, crea confusión y desorientación en la opinión pública.

Nos encontramos ante una situación económica, dice el Gobierno, muy grave, pero se olvida explicarnos por qué nos han llevado a tan crítica situación y quién se ha beneficiado con ella.

Promete que las consecuencias de la crisis van a ser soportadas por igual entre todos los ciudadanos ricos y pobres y nos pide un "importante sacrificio colectivo". Pero hemos visto que, por el contrario, al analizar las medidas de urgencia anunciadas por el Gobierno —muchas ya hoy en vigencia— se desprende una intención bien distinta y es, que sean fundamentalmente los trabajadores, los pequeños y medianos empresarios de la ciudad y el campo quienes carguen con su peso.

Y no queda ninguna duda de sus intenciones ya que el Gobierno, al final, recurre a la amenaza de volver a los tiempos de Franco, si los sectores populares no aceptan las medidas económicas tal y como él las formula, dice textualmente su declaración: "se juega España no sólo el futuro de su bienestar material, sino también el asentamiento de la democracia" cabe preguntar ¿cuál es el margen de negociación y acuerdo del que tan a menudo habla el Gobierno de Unión de Centro Democrático?. Dado que si la clase obrera y el pueblo intentan sobrepasar los límites que el poder de los monopolios y la Banca tienen establecidos, amenaza con implantar de nuevo el fascismo.

3. UNA ALTERNATIVA DE NUEVO TIPO

En esta hora en que la situación económica es tan grave y que la demagogia aflora en toda la variedad de posiciones de las distintas fuerzas políticas no podemos empezar, sino haciendo unas afirmaciones, simples, pero no por ello menos abrumadoramente ciertas.

Mientras el poder esté en manos de la oligarquía financiera no puede encontrarse una salida real, completa y duradera para los trabajadores frente a la crisis económica.

Sólo un poder en manos de todos los trabajadores y las fuerzas antimonopolistas fruto del triunfo sobre el gran capital de un frente común de todas las fuerzas democráticas y progresistas con la clase obrera a la cabeza, puede sentar las bases sólidas para acabar con ésta y con todas las crisis, enfocar la economía al servicio del bienestar del pueblo y el progreso del país y de todas sus regiones y nacionalidades.

El capitalismo en general y el capitalismo monopolista en particular, se sostienen sobre la explotación de la clase obrera y todos los asalariados y la explotación de los campesinos y los pequeños y medianos empresarios. Un puñado de individuos se enriquece continuamente a costa del trabajo de los demás. El poder político que ellos detentan no existe para ser un árbitro entre los grandes capitalistas y los trabajadores, sino como instrumento de coerción para asegurar la perpetuación de esos privilegios, de ese dominio económico absoluto del puñado de banqueros y monopolistas, que incluso amasan grandes riquezas aprovechándose de las crisis, que lanzan a millones de hombres al paro y a miles de pequeños y medianos empresarios y campesinos a la ruina, a la quiebra; para impedir mediante el uso de la fuerza y la violencia que los trabajadores acaben con este estado de

cosas. Así lo demuestran las ciencias sociales, todas las experiencias históricas y la realidad actual de todos los países capitalistas.

Por eso el Partido del Trabajo de España consagra toda su vida y actividad a dirigir a la clase obrera y a las masas populares a través de todas las luchas cotidianas hacia la toma del poder por todas las clases antimonopolistas para el establecimiento de la República Democrática, como único medio de dar solución real y estable a todos los problemas políticos y económicos, de dar satisfacción a sus necesidades materiales y espirituales y servir de transición a la sociedad socialista en la cual se acabe con las bases de todo tipo de explotación de unos hombres por otros y donde reine una verdadera libertad y cooperación solidaria.

Para conseguir establecer un poder en manos de los trabajadores, se necesita que estén maduras muchas condiciones que hoy todavía no lo están. El Partido del Trabajo de España estima que bajo el dominio del capital financiero y monopolista, es posible mejorar las condiciones de vida, arrancándole concesiones al gran capital, o dicho de otra forma, es posible conseguir que la crisis no se resuelva como pretende el gran capital y su Gobierno, sino de forma más favorable a la clase obrera, al pueblo trabajador y a los pequeños y medianos propietarios.

Cualquier mejora que se logra arrancar en el capitalismo sólo puede ser incompleta y circunstancial. No obstante es necesario luchar eficazmente por las reivindicaciones necesarias en cada momento, tanto para mejorar las condiciones de vida y de trabajo, como porque a través de esas luchas se preparan las condiciones necesarias para la victoria final y definitiva. En concreto, en este momento, para conseguir que la crisis no se resuelva tal como pretende el Gobierno de la Unión de Centro Democrático, es necesario actuar no de cualquier forma. La alternativa para hoy y las líneas maestras de la actividad que el Partido del Trabajo de España propone a los trabajadores y a todas las fuerzas progresistas pasamos a analizarlas a continuación.

BASES ECONOMICAS DE NUESTRA ALTERNATIVA

El Gobierno al describir la actual situación económica por boca de su ministro Fuentes Quintana, señala como uno de los grandes males del modelo franquista "la compleja red de intervenciones adminis-

trativas'', que hacía continua la interferencia del sector público sobre los mecanismos del libre mercado, constituyéndose en permanente causa de una mala asignación de recursos y en fuente de privilegios, ineficacia y corrupción.

Si bien compartimos plenamente esta apreciación (y apuntamos a su vez que ha sido el gran capital y más especialmente sus sectores especulativos los principales beneficiarios de tal intervencionismo), señalamos nuestra total oposición a la conclusión que de tal premisa deriva el gobierno, según se desprende de su programa económico.

En efecto, de la condena al intervencionismo franquista extrae el Gobierno la necesidad de abandonar ``cualquier entramado de intervenciones, protecciones y apoyos'', optando por centrar sus esfuerzos en restaurar la confianza del gran inversor privado, lo que no constituye sino una forma sofisticada de declarar su decidido apoyo al gran capital, a los sectores oligárquicos, considerándolos como los principales motores de la recuperación y, en consecuencia, los únicos beneficiarios de la crisis.

En efecto, hablar hoy en una sociedad como la nuestra de capitalismo monopolista, controlada por estrechos sectores oligárquicos, de ``abrir las puertas de la economía a los aires puros de la competencia'', no es sino un eufemismo que pretende ocultar un descarado apoyo a ese capital monopolista.

Por si quedase alguna duda respecto a los objetivos del Gobierno, su propio programa de actuación económica se encarga de despejarlas. El conjunto de medidas que contiene, como ya explicamos, están destinadas a dejarle el campo libre al gran capital, ya que la congelación y encarecimiento de los créditos agudiza las difíciles condiciones en que se encuentra la pequeña y mediana empresa conduciendo sin duda a la desaparición de muchas de ellas, mientras se intenta, paralelamente, congelar las rentas salariales.

Es en el marco de esta posición de principio en donde encajan perfectamente las declaraciones del Ministro de Industria, Sr. Oliart, al semanario ``Cuadernos para el diálogo''. Se trata —en su opinión— de ``cuidar la figura del empresario'', añadiendo que ``habría que restaurar el margen de beneficios de las empresas, lo cual requiere que

se pueda repercutir los costos en los precios y lograr una moderación en el alza de salarios". Indudablemente, cuando el Sr. Ministro habla de "empresario" se está refiriendo al representante de los intereses de la gran empresa, única que puede beneficiarse de la actual situación y única, igualmente, que tiene capacidad para desplazar los costos sobre los precios. Por otro lado, si hay que restaurar el margen de beneficios de las empresas ¿qué pagan ellos para salir de la crisis?

Así pues, el Gobierno amparándose en una condena compartida, al intervencionismo franquista pretende justificar una política destinada a hacer pagar duramente la crisis a los trabajadores y a la pequeña y mediana empresa, mientras apoya de forma resuelta al gran capital, al que, bajo una pretendida evocación a la libre competencia como criterio de eficacia, le despeja el camino, para hacer de los principales responsables de la crisis, los máximos beneficiarios de ella.

El Gobierno afirma que la salida a la crisis que propone es la única técnicamente viable. Esto resulta absolutamente falso. La alternativa del Gobierno es consecuencia de una opción política y no meramente técnica; diremos que es una salida a la crisis técnicamente eficaz para los intereses del gran capital. Pero es evidente que existe una alternativa real, posible e igualmente eficaz de salida de la crisis, que sin reducirse a una propuesta de carácter socialista, inalcanzable en el momento actual, supone una superación de la crisis que defiende frente al programa del Gobierno los intereses de los trabajadores y de la inmensa mayoría de la población.

Esta alternativa que proponemos consiste en un Programa de Urgencia definido por:

a) Ser un programa democrático de recuperación económica, teniendo como objetivo una superación de la crisis de la forma más favorable a los intereses de los sectores mayoritarios de la población (trabajadores, pequeña y mediana empresa), de forma que haya un reparto equitativo de los costes de la crisis.

b) Sentar las bases de un modelo de crecimiento económico a largo plazo, definido por su contenido antimonopolista.

Este programa está elaborado sobre la base de considerar que la actividad del Sector Público debe constituirse en el principal motor

de la recuperación. Porque entendemos que sólo mediante la actuación del Estado se podrá:

Garantizar la recuperación económica frente a todo tipo de veleidades desestabilizadoras promovidas por aquellos sectores del gran capital interesados en beneficios especulativos y fáciles.

Asegurar el carácter democrático del Plan al servicio de los intereses populares y del interés general del país.

Nuestra propuesta no supone la anulación de la iniciativa privada, ni propone de inmediato transformaciones que afecten al régimen de propiedad imperante, sino de basar la recuperación en una actuación enérgica del Estado en la economía que, **sin superar el nivel de intervencionismo de algunos países capitalistas modernos**, sea orientada a defender los intereses de la mayoría de la población frente a los efectos de la crisis. Se trataría por tanto de una actuación del Estado, de un nuevo tipo de intervencionismo caracterizado por:

Su transparencia: por cuanto se encontraría en todo caso sometida al control del Parlamento.

Su carácter democrático, en función de los intereses a los cuales sirve.

FINANCIACION DEL PLAN

Se trata, en este apartado, de definir los recursos financieros que ha de poner en marcha el Estado para dar cumplimiento seguro al conjunto de objetivos contenidos en el programa.

Es evidente que existen toda una serie de condicionamientos previos que determinan, de acuerdo con la naturaleza del programa, el marco de posibilidades reales respecto a la utilización de las diferentes fuentes de financiación. Condicionamientos que es preciso explicar:

El programa expuesto determina toda una serie de medidas económicas de carácter **urgente** para su aplicación inmediata, en consonancia con la gravedad de la actual crisis económica, y las necesi-

dades e intereses del conjunto del pueblo trabajador. Este carácter de urgencia que define el contenido del Plan, determina igualmente el carácter de los recursos a utilizar. En consecuencia no podrán contarse, en este terreno, con aquellas fuentes de obtención de ingresos a medio o largo plazo.

En consonancia con este carácter urgente e inmediato del programa propuesto y a la situación política existente se deja fuera del marco de actuación del Estado, aquellas transformaciones que afecten al actual régimen de propiedad de los medios de producción.

1 Reorientación de los recursos.

En estrecha relación con la naturaleza de estos condicionamientos previos al programa, contiene toda una serie de objetivos que pueden ser alcanzados mediante una simple reorientación global de los fondos y recursos que ya en la actualidad gestiona el Estado. No se trata en estos casos de requerir una captación mayor de recursos, sino de administrar de forma eficaz y orientar de forma adecuada la actividad del conjunto de las instituciones que componen el Sector Público. Instituciones que en el modelo franquista han servido para canalizar una parte de los fondos públicos en inversiones destinadas a favorecer los mecanismos de acumulación y afianzamiento del gran capital en el seno de nuestra economía, así como a ser fuente de corrupción y derroche.

De lo que se trataría en estos casos, sería proceder a una nueva formulación de estas instituciones que conlleva una orientación de sus actividades acorde con los objetivos que el programa se propone.

En este sentido la dirección de la actividad inversora del Sector Público vendría determinada por las siguientes prioridades: 1) actividades generadoras de puestos de trabajo; 2) apoyo a los sectores productivos más deprimidos, y 3) impulso del desarrollo de las regiones más atrasadas. En suma se trataría de basar la recuperación sobre el aprovechamiento lo más completo posible del conjunto de los recursos naturales, financieros y humanos del país. En concordancia con estas prioridades en la inversión pública se precisaría una reorientación del INI, en el sentido de convertirlo en un instrumento eficaz para el impulso industrial de las zonas deprimidas y como un arma válida del Estado, al servicio de una política beligerante frente a los estrechos intereses de los grupos monopolistas.

Pero no basta con una decidida y precisa orientación de las inversiones públicas, es igualmente necesario que el Estado controle la utilización de los recursos, que provenientes del esfuerzo del conjunto del pueblo, se encuentran en manos de los intermediarios financieros. En momentos de situación crítica como los actuales resulta más preciso que nunca que el Estado oriente en gran medida la canalización de una parte importante de los recursos financieros a través de la delimitación de los coeficientes adecuados a la Banca Oficial y Privada y las Cajas de Ahorro para asegurar su utilización en aquellas actividades, sectores y regiones que se precisan para poder alcanzar una recuperación económica rápida y de acuerdo con los intereses de la mayoría de la población y muy especialmente de las clases trabajadoras.

Sólo de esta forma podrá asegurarse que también y principalmente los grandes monopolios, en este caso los bancarios en su actividad inversora, están forzados a contribuir a la superación de la crisis.

En todos estos casos no se trata de incrementar el Presupuesto del Estado sino de provocar una reorientación de sus recursos, dotándolos a la vez de los instrumentos adecuados para canalizar los recursos privados en manos de un grupo reducido de personas, en interés de los sectores mayoritarios de la sociedad.

2 Captación de nuevos recursos.

Además de esta reorientación de los recursos ya existentes, sería necesario captar nuevos recursos para el Estado utilizando fuentes de financiación, que además de no tener un carácter inflacionista sirvieran a la política de conseguir una recuperación rápida con una carga equitativa de los costos de la crisis. Tal es la **Reforma Fiscal** que proponemos, la cual vendría definida por los siguientes puntos

a) El objetivo fundamental de la Reforma Fiscal que propugnamos es que el Estado obtenga medios suficientes para todas las tareas que se le encomiendan, fundamentalmente de los sectores sociales que obtienen mayores rentas, contribuyendo de esta forma a una distribución más justa de las riquezas, tanto de la financiación del gasto público como por el destino del mismo.

b) Para ello es preciso articular el sistema impositivo como un todo coherente, sin resquicios para la elevación fiscal y el máximo de sencillez y claridad para el contribuyente.

c) La parte más importante de la recaudación ha de provenir de la imposición directa a través de impuestos personalizados y con tipos fuertemente progresivos.

d) La imposición indirecta tiene que ser igualmente objeto de una reforma a fondo que elimine en lo posible su carácter regresivo y anule tajantemente la posibilidad de obtención de rentas fiscales por los particulares.

e) Es preciso reforzar con medios materiales y humanos la inspección de los tributos como forma de perseguir el fraude fiscal que es necesario penalizar sin discriminaciones. Medios auxiliares eficaces pueden ser el levantamiento del secreto bancario, la publicación de las listas de contribuyentes y una regulación eficaz de la denuncia pública.

f) Respecto al gasto público es indispensable la racionalización del consumo público mediante una **reforma administrativa** a fondo que permita acabar con la corrupción, el despilfarro y la ineficacia existentes hoy en día. Aparte de la actuación modélica que se puede y se debe exigir a la Administración, la reforma puede ser fuente de un importante ahorro público.

g) Como ya hemos dicho, la inversión pública es la pieza clave en la recuperación de la actividad económica. Consecuente con el nuevo protagonismo a desarrollar en el futuro, la inversión pública ha de acometer en su papel generador de empleo, corrector de los desequilibrios geográficos y sectoriales .

h) Toda la actividad del sector público (incluida la Seguridad Social) ha de estar forzosamente recogida en los presupuestos como única forma posible de garantizar la coherencia y ejercer un rígido control interno, parlamentario y judicial sobre la gestión de los fondos públicos.

i) La existencia de un presupuesto único que recoja toda la actuación del sector público no se opone a la gestión descentralizada

que propugnamos, en función de las diferentes regiones y nacionalidades del Estado. En cualquier caso la formulación concreta de esta gestión descentralizada queda sometida a los acuerdos autonómicos que se establezcan, trasladando por tanto su discusión a las propuestas respectivas que formulamos.

3 Financiación exterior.

La necesidad de recurrir a la financiación exterior está íntimamente relacionada con el defectuoso funcionamiento del sistema económico del interior. El Plan de Urgencia que defendemos no exige para su realización aumentar el altísimo volumen de endeudamiento que hoy soporta nuestra economía. Por el contrario, al basarse en el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, humanos y financieros de que disponemos disminuirá sustancialmente las importaciones hoy consideradas como imprescindibles al tiempo que se cortarán las superfluas y especulativas. Esto unido al planteamiento de una política de exportación basada en mantener lo ya conseguido en el impulso de productos intensivos, en los factores de los que mayor abundancia tiene nuestra economía debidamente promocionada, diversificada y apoyada mediante créditos, permitirá gradualmente ir reduciendo el endeudamiento.

OBJETIVOS DEL PLAN

Son muchos los problemas que padece nuestro pueblo, consecuencia de los efectos generados por el crecimiento capitalista y por el especial modelo económico impuesto por el franquismo.

Sin embargo, de reconocer la existencia de múltiples problemas todavía sin resolver (crecimiento urbano, mejoramiento de la calidad de la vida, etc.) no se puede deducir linealmente la pretensión de acometer la solución de todos de forma conjunta y simultánea. Por el contrario, en un Plan de Urgencia como el nuestro, resulta imprescindible el definir nítidamente una escala jerárquica de prioridades en los objetivos a acometer. Sólo de esta forma actuando ordenadamente según las prioridades definidas podrán acometerse posteriormente los problemas aplazados con garantía de eficacia. En el caso contrario la difuminación de las prioridades únicamente nos llevaría a utilizar inadecuadamente los recursos del Plan, incapacitándonos para dar solución a los problemas existentes.

Así pues, entendemos que los objetivos prioritarios a los que ha de atender esta actuación del Sector Público, son:

1 Mantener el nivel de vida del pueblo.

No es nuevo para nadie que el crecimiento económico desplegado a lo largo de estos últimos quince años, se ha posibilitado mediante el mantenimiento de unos salarios artificialmente bajos, mantenidos a través del ejercicio sistemático de la represión y la negación de los derechos políticos y sindicales a la clase obrera, por la dictadura. En estos momentos, cuando el modelo económico impuesto por el franquismo se desmorona, se pretende por parte del Gobierno hacer recaer de nuevo sobre las rentas del trabajo, los efectos de la crisis. Es indudable que esto sólo puede justificarse por un decidido propósito del Gobierno de asegurar el fortalecimiento del gran capital y sus beneficios a lo largo de la crisis. Frente a ello, el Estado habría de proponerse como objetivo prioritario de esa política de superación de la crisis, la defensa resuelta de las condiciones de vida del pueblo trabajador. Resulta indudable que en momentos de crisis como los actuales, sería demagógico y utópico el hablar de elevar el nivel de vida del conjunto del pueblo. Pero sí resulta absolutamente posible una actuación del Estado destinada a la defensa del valor adquisitivo de los salarios frente al alza del coste de la vida. Esta actuación debería de ir acompañada de otra paralela destinada a elevar las rentas de los sectores de más bajo nivel de vida, tales como pensionistas, parados, etc.

Para ello proponemos respecto a las rentas del trabajo:

- a) Salario mínimo suficiente (25.000) y revisable trimestralmente según el alza del coste de la vida.
- b) Seguro de desempleo adecuado abarcando la totalidad de parados.
- c) Jubilación a los 60 años y supresión de horas extras.
- d) Aumento general de pensiones y actualización trimestral de las mismas de acuerdo con el alza del coste de la vida.
- e) Salario dei 100 por cien en caso de enfermedad.

f) Estabilidad en el empleo.

g) Igual trabajo, igual salario, sin discriminación de sexo y edad.

Además de esta actuación sobre las rentas del trabajo, es preciso una actuación paralela destinada a reducir a límites aceptables los actuales niveles de inflación. Esto conllevaría:

a) Control de los precios de los productos básicos.

b) Inclusión en las Juntas de Precios de partidos, sindicatos y asociaciones ciudadanas para la elaboración democrática de las listas de precios y el ejercicio del control sobre los mismos.

c) Reforma de las actuales redes de comercialización.

Todas estas medidas destinadas a mantener los niveles de vida del pueblo no serían sino medidas defensivas si el programa no recogiese como objetivo fundamental el poner en producción el conjunto de los recursos financieros, naturales y humanos, poniendo al servicio de la recuperación toda la capacidad productiva del país. En este sentido, el conjunto de medidas del programa están orientadas de forma prioritaria hacia la eliminación de los niveles actuales del paro, es decir, hacia la puesta en actividad de manera principal al conjunto de los recursos humanos, hoy sin explotar.

Partimos, por tanto, de una premisa previa: la solución del paro, no consiste en mantener mediante subsidios o ayudas un ejército de parados a los límites de la subsistencia, sino en dar ocupación productiva a esos brazos, hoy parados contra su voluntad. Las necesidades de la sociedad y la propia dignidad del trabajador exigen la incorporación del parado a un puesto productivo socialmente útil.

Partiendo de esta premisa consideramos necesario el realizar toda una serie de precisiones:

A) Entendemos que el problema del nivel alarmante de paro actualmente existente no es sino producto de los defectos estructurales de nuestra economía, generados por la dinámica de crecimiento impuesta por el modelo franquista. En síntesis, un crecimiento depen-

diente del extranjero respecto a la tecnología utilizada y cuya dinámica respondía plenamente a las necesidades de acumulación acelerada del gran capital. Este modelo tiende inevitablemente a canalizar las inversiones de forma prioritaria hacia aquellos sectores y actividades que por comportar una elevada tecnología absorben escasa mano de obra respecto al capital invertido. Si a ello unimos la exclusión de mano de obra del campo, provocada por la reforma agraria por la "vía prusiana" impuesta por el gran capital, comprenderemos la incapacidad de este modelo en dar ocupación al conjunto de la población activa existente. Todo ello se agrava en estos momentos por la situación de la crisis económica que atraviesa el capitalismo europeo provocando el retorno de emigrantes y su incorporación al ejército de parados.

B) En consecuencia, no constituye ninguna solución real al problema del paro la medida adoptada por el Gobierno consistente en destinar una parte, siempre limitada y marginal del presupuesto a crear un fondo de ayuda al paro, mientras se respeta en lo sustancial la dinámica de acumulación del gran capital, reproduciendo de esta forma las causas profundas del paro. Esta medida, lejos de resolver el problema lo más que puede hacer es, en algunos casos, aplazarlo. Hemos de añadir que en multitud de casos la creación de este fondo marginal de ayuda al paro lo único que hace es justificar el destino de unos recursos a fondo perdido invirtiéndolos en obras de dudosa utilidad social (acequias que no se terminan, caminos que se arreglan a medias, etc.)

C) En consecuencia con esto, planteamos que la única alternativa real y eficaz para combatir el paro consiste en, tal y como proponemos, desarrollar un programa de recuperación cuyo objetivo prioritario sea poner en explotación el conjunto de los recursos productivos del país y muy especialmente a sus recursos humanos.

Es por esto que este Plan, basado en un nuevo intervencionismo del Estado de carácter democrático, se orienta en su conjunto hacia el apoyo a la pequeña y mediana empresa y hacia el impulso de los sectores y áreas más deprimidos creando así las bases para eliminar progresivamente el paro, reforzándose entre sí las diferentes medidas como consecuencia de la complementariedad de los objetivos propuestos.

Se trata, por tanto, de un plan coherente que en su conjunto no sólo ataca al paro de una forma circunstancial, sino que al sentar las bases de un modelo de crecimiento alternativo, basado en la aplicación de una tecnología acorde con las necesidades y posibilidades del país que potencia un desarrollo más armónico y equilibrado sectorial y regionalmente, conducirá sin duda a acabar con las causas más profundas del paro.

El que afirmemos que el conjunto del Plan combate de forma prioritaria el paro, no excluye el destino de una parte de los recursos a inversiones públicas que, combatiendo el paro de forma acelerada, satisfagan necesidades sociales de carácter prioritario (viviendas sociales, regadíos, repoblación forestal, etc.). Pero en este caso, esta parte de presupuesto se englobaría dentro de un programa que tiene como uno de sus objetivos prioritarios acabar con el paro.

Como medidas más concretas planteamos:

a) expropiación de las grandes fincas sin cultivar o deficientemente cultivadas poniéndolas a disposición de los jornaleros y campesinos pobres. Reparto de las tierras del IRYDA que están a punto de cultivo.

b) seguro de desempleo y jubilación a los 60 años.

c) plan de inversiones en obras sociales de las cuales no menos de un 30 por ciento sean destinadas a las zonas rurales.

d) apoyo a la mediana y pequeña empresa y a los sectores y regiones más deprimidos tal como se precisa en los puntos siguientes.

2 Apoyo decidido a la pequeña y mediana empresa.

Las actuales medidas decretadas por el Gobierno no hacen sino agravar de forma acelerada la situación de la pequeña y mediana empresa, lo que provocará, sin lugar a dudas, la desaparición de miles de ellas, incapaces de competir frente a los monopolios en las duras condiciones a las que les somete el Gobierno.

En oposición a esta actitud hemos de reseñar de nuevo que el mantenimiento y apoyo de este sector productivo resulta un com-

ponente básico del programa económico que proponemos. En efecto, hoy la pequeña y mediana empresa supone el 99,3 por ciento de las instalaciones productivas existentes, dando ocupación a más del 80 por ciento de la población activa. Todo ello quiere decir que la desaparición de la pequeña y mediana empresa, conlleva lógicamente un incremento del nivel de paro existente y un aumento del grado de monopolización imperante en nuestra economía.

No se trata del mantenimiento artificial de actividades económicamente inviables, sino de considerar en su total dimensión el papel social que juega la pequeña y mediana empresa, no sólo como generadora de mano de obra, sino también como forma natural de canalizar los recursos financieros hacia los sectores productivos en las regiones más deprimidas, y como medio más adecuado para garantizar el aprovechamiento máximo de los recursos financieros y humanos en todas las regiones y nacionalidades del Estado, tanto a corto como a largo plazo.

Por ello, frente a los intentos de descargar la crisis sobre este sector proponemos un decidido apoyo al mismo por parte del Estado. En concreto:

a) el Estado debe ir abriendo de forma paulatina las cargas de la Seguridad Social, mientras tanto y a nivel inmediato, congelación de las cuotas actuales.

b) Fomento mediante exenciones fiscales de la unión de las pequeñas y medianas empresas para poder conseguir una mayor producción al menor coste. Esta medida favorecería la integración digna de aquellas empresas no viables.

c) Modificación de la Ley de Seguros para posibilitar la creación de sociedades de Garantías Mutuas para facilitar el acceso al crédito privado por parte de la pequeña y mediana empresa.

d) Garantizar a través de un control sobre las instituciones financieras el acceso de la pequeña y mediana empresa al crédito, tanto oficial como privado, que hoy se les niega mediante la determinación de los adecuados coeficientes de préstamos obligatoriamente dirigidos hacia este sector.

3 Defensa de los sectores productivos más deprimidos de nuestra economía.

A) Especial atención a la agricultura.

En este sentido las actuales disposiciones del Gobierno apuntan hacia la congelación de los precios de los productos del campo y a una progresiva reducción del número de productos con precios de garantía. Se trata, de la intención del Gobierno de abandonar ``falsos paternalismos`` y abrir el paso también en el campo, al ``mercado libre``. Lo que traducido al lenguaje del hombre de la calle supone dejar el camino libre a los monopolios para que arrasen a su gusto al pequeño y mediano agricultor, al que el propio Gobierno se encarga de arruinar con sus medidas económicas. En efecto, frente a la congelación de los precios de los productos del campo, el campesino sigue padeciendo la subida de las materias primas: abonos, fertilizantes, maquinaria, etc.; al igual que en un encarecimiento y reducción de los créditos. Todo ello configura una realidad dramática para nuestros agricultores, realidad que el Gobierno pretende justificar, hablando de la necesaria supresión de las explotaciones no viables. Pero en un momento como en el actual sólo podrán constituirse en ``viables`` según pone las cosas el Gobierno, aquellas grandes empresas agrarias que tienen acceso directo al crédito, que tienen capacidad para incidir en los precios en un ``mercado libre`` y que se benefician de la devaluación a través de la exportación de sus productos.

Frente a ello, proponemos una decidida actuación del Estado en la agricultura concretada en:

Además de las medidas propuestas para la eliminación del paro agrícola y para la puesta en producción de los recursos agrícolas antes mencionados.

a) precios mínimos garantizados rentables y venta asegurada para toda la producción sobre la base previa de un plan de producciones agropecuarias.

b) reducción de las importaciones innecesarias, fomentando su cultivo en dirección hacia una política de autoabastecimiento. En especial, fomento de las producciones sociales que precisan de la ocupación de mano de obra, como la remolacha, el tabaco, el algodón, etc.

c) dedicación de una parte no inferior al 30 por ciento del plan de inversiones públicas a reducir el paro agrícola mediante obras de regadíos y repoblación forestal y servicios públicos rurales en las regiones más atrasadas.

d) seguro de desempleo para los trabajadores del campo.

e) seguro mutuo administrado por el Estado, para la producción agrícola y ganadera.

f) el Estado debe ir absorbiendo las cuotas de la Seguridad Social de forma paulatina, mientras tanto, congelación de las actuales cuotas, asegurando en todo caso que: 1) no pagarán nada las explotaciones que no contratan mano de obra, y 2) se reducirán las de aquellas explotaciones que superen en su pago actual el que correspondería según las jornadas reales de mano de obra contratada.

g) facilitar el acceso al crédito, como antes expusimos, a la pequeña y mediana empresa agraria.

B) Actuación inmediata mediante un plan especial de medidas urgentes sobre los sectores especialmente deprimidos, como son la pesca, la construcción naval, etc..

4 Apoyo a las regiones más deprimidas.

Resulta importante que ya este Plan de actuaciones de carácter urgente determine prioridades en cuanto a la localización espacial de las inversiones y en la canalización de los recursos financieros de forma que la actividad del Sector Público pueda ser útil al objetivo de revitalización de la actividad productiva de las regiones más atrasadas en el camino de reducir progresivamente los desequilibrios regionales que el franquismo potenció.

Este objetivo resulta perfectamente coherente con el apoyo decidido a la pequeña y mediana empresa y a sectores productivos como la agricultura y la pesca, en el sentido de ser éstas las actividades productivas predominantes en las regiones más deprimidas, al igual que se armoniza lógicamente con el objetivo prioritario de com-

batir el paro, reforzándose mutuamente por consiguiente las medidas propuestas para unos y otros objetivos.

En concreto, para combatir los desequilibrios regionales proponemos dos puntos:

A) Delimitada orientación del INI y más especialmente de las Sociedades de Desarrollo regional, a potenciar la industrialización de las regiones más atrasadas, potenciando:

—la promoción de sectores de transformación, lo más completa posible, de los recursos naturales propios de la región.

—promoción de aquellas actividades que completen el ciclo de producción de las actividades económicas actualmente existentes en la región.

Para dotar de los recursos financieros adecuados a estas sociedades se eliminarán los límites en cuanto al capital inicial de las mismas, y se les permitirá la emisión de obligaciones computables como fondos públicos en los coeficientes de inversión obligatoria en Bancos y Cajas de Ahorro.

B) Se perseguirá como objetivo central el invertir en la región el propio ahorro generado en la misma, combatiendo así el trasvase de recursos financieros hacia las zonas más ricas.

Para ello y de manera inmediata:

—orientación preferente del crédito oficial hacia estas regiones deprimidas.

—garantizar la orientación de los recursos de las Cajas de Ahorro hacia aquellas actividades más necesarias para la región, mediante la vinculación de la gestión de las Cajas de Ahorro a las entidades públicas locales representativas de su ámbito de actuación (municipal o regional) en tanto los poderes autónomos de las regiones y nacionalidades no determinen nuevas disposiciones. La vinculación de las Cajas de Ahorro y Cooperativas de crédito a los poderes locales de carácter democrático no excluiría la

participación en la gestión de las mismas de representantes de los diferentes sectores, sindicatos, organizaciones profesionales, agrícolas, patronales, vecinales, etc..

—control de los recursos propios de las instituciones financieras privadas mediante la fijación de los oportunos coeficientes de inversión, que garanticen la utilización de los recursos de forma prioritaria en las regiones más atrasadas.

5 Respecto a la inflación.

Las explicaciones habituales sobre el agudo proceso inflacionista que sufre la economía española inciden unilateralmente sobre la culpabilidad de las alzas salariales, olvidando el comportamiento de los beneficios.

Los anormales márgenes de beneficio logrados en la inmediata posguerra gracias a las peculiares condiciones políticas de las que ya hemos hablado, han sido asumidas por el empresariado como unos derechos adquiridos que han defendido con uñas y dientes. Las subidas salariales —que en contadas ocasiones han superado las subidas previas de precios y las alzas en la productividad— han sido trasladadas íntegramente sobre los precios, de forma muchas veces exagerada sobre todo en los sectores más monopolizados.

Se han llegado así a considerar normales unos márgenes excesivos que se han mantenido incluso durante las numerosas crisis que han ido sacudiendo el crecimiento capitalista español.

Por el contrario las bajas que se registran en los márgenes medios de beneficios obedecen más a las situaciones críticas de algunas empresas (y a la simple ocultación de datos) que a descensos generalizados en los márgenes individuales. Se ha consolidado así además un mínimo de rentabilidad demasiado alto que los empresarios quieren ver garantizado antes de decidirse a invertir.

Además estas explicaciones habituales de la inflación olvidan también el carácter fuertemente inflacionista de la financiación del Gasto Público, de las limitaciones en la oferta por la irracionalidad del aparato productivo, de los viciados circuitos de comer-

cialización, de los desequilibrios regionales, del desmesurado crecimiento del sector terciario, de las actividades especuladoras de la oligarquía, de la corrupción, de la política monetaria seguida, etc..

El Plan que proponemos no incrementa en sí los impulsos inflacionistas de nuestra economía al estar basado fundamentalmente en una doble reasignación de recursos (entre salarios y beneficios y entre inversión privada y pública). Respecto a la política monetaria incide mucho más en el adecuado reparto del crédito, que en alterar los ritmos de crecimiento que vienen siendo habituales, que incluso podrían disminuir. En lo referente al resto de los factores inflacionistas el Plan cuenta con eficaces mecanismos correctores que se detallan en los apartados correspondientes.

Por supuesto el Plan no promete ni se plantea acabar con la inflación en poco tiempo. Sin embargo, al ofrecer soluciones para las raíces estructurales de la misma, sienta bases eficaces no sólo para un descenso gradual pero ininterrumpido de la inflación, sino también para que las tensiones inflacionistas no vuelvan a aparecer con fuerza redoblada tan pronto como apunten los primeros síntomas de reactivación.

Cualquier otro tipo de solución que no ataque las raíces del problema, con independencia de su carácter más o menos antipopular, está condenada a corto plazo al fracaso.

Así pues, nuestro Plan de recuperación al igual que conduce a la progresiva eliminación del paro, pone igualmente las bases para reducir tendencialmente la inflación situándola a corto plazo a niveles aceptables en progresivo descenso. Con ello se demuestra que la contradicción en que nos quiere encerrar el Gobierno pretendiendo convencernos de que es imposible actuar sobre el paro y la inflación conjuntamente resulta falsa. Por supuesto, respetando la dinámica de acumulación impuesta por el gran capital, como hace el Gobierno, no sólo no se combate el paro, como antes explicábamos sino que toda reducción de la inflación resulta circunstancial si no se actúa sobre sus causas de fondo más importantes. Por el contrario, el nuevo modelo de crecimiento económico que propugnamos actuaría conjunta-

mente sobre las bases causantes del paro y la inflación, generando un desarrollo económico más equilibrado y saneado.

Este plan de recuperación económica de carácter urgente que proponemos, enlaza perfectamente con nuestro programa económico a medio y largo plazo sentando las bases de un desarrollo armónico y equilibrado tanto sectorial como regionalmente basado en la explotación plena de los recursos del país y en la planificación democrática de la producción. En él lógicamente se abordan aspectos de vital importancia como las fuentes energéticas, la alternativa tecnológica, etc., que escapan a los objetivos y al carácter de urgencia del actual Plan que presentamos, pero que resultan plenamente coherentes con él.

Igualmente, estas alternativas económicas a corto y largo plazo son perfectamente coherentes con nuestras alternativas a corto y largo plazo para la sanidad, enseñanza, cultura, etc.

4. CONSIDERACIONES GENERALES Y TAREAS PRACTICAS

¿CUAL ES LA NATURALEZA DEL PROGRAMA QUE DEFENDEMOS?.

Tiene una doble naturaleza.

Este es un programa que deja intactas las bases del sistema capitalista no tocando el régimen de propiedad y respeta un margen de beneficio a las empresas. Yo diría más: del resultado de la materialización del plan resultaría un sistema productivo **capitalista** más saneado, racional y en consecuencia competitivo, pero al fin y al cabo un sistema productivo **capitalista** en su esencia económica.

No obstante no es serio quedarse en analizar lo que afecta a la propiedad sobre los medios de producción y de cambio, a fin de atraerse el apoyo explotando la naturaleza no revolucionaria del plan en la medida en que no rompe lo sustancial y básico del capitalismo, sin exponer otras características inherentes al mismo.

El capitalismo está basado en la propiedad privada sobre los medios de producción. Pero esa propiedad y las ganancias que reporta no las quiere el capitalista para conservarlas estancadas o estabilizadas, es decir, no las usa simplemente para consumir más y vivir mejor, sino para realizar una continua acumulación de capital, teniendo libertad para invertir en la forma, sector, zona y momento que permitan conquistar mercados y extraer la mayor cantidad de beneficios. En período de crisis la persecución de esa forma, sector, y zona se acentúa enormemente. Dicho de otra manera, el dinero en manos de los monopolistas es utilizado de la siguiente forma: una parte la derrocha en lujos y despilfarros bien cono-

cidos por todos y la parte restante (netamente superior) puede optar por invertirla en busca de beneficios dónde y cómo le reporte la mayor cantidad de éstos o simplemente conservarla ociosa, en espera de una buena oportunidad sin importarle que ésto debilite la salud económica del país y ocasione el paro y hambre en importantes sectores de la población.

Con nuestro plan basado en un nuevo intervencionismo del Estado de carácter democrático, una parte importante de inversión la canalizaría el Estado en vez de los monopolios con lo cual se garantiza la inmediata inversión y además en los sectores y zonas más acordes con los intereses generales del país y de las masas populares y no en los que proporcionan beneficios más fáciles o cuantiosos al número reducido de monopolistas. El Plan, en la medida que limita seriamente las inversiones que buscan el más fácil y mayor beneficio y por tanto, limita la acumulación del capital privado que se aparta y entra en contradicción con la lógica normal del capitalismo.

Por otro lado, la Reforma Fiscal que defendemos grava más duramente a las rentas más altas (es decir, a los ricos) que lo hace la Reforma Fiscal que se propone hacer la Unión de Centro Democrático, aunque técnicamente sea muy parecida (según los enunciados que han hecho). Esto se deduce fácilmente si tenemos en cuenta que los recursos que se necesitan detraer para nuestro plan son bastante mayores que para el suyo.

Al gravar más cuantiosamente a los ricos se cumple (y esta vez no de palabra sino realmente) el que ellos paguen su parte y no sólo los de siempre. Y esto entra en contradicción con las pretensiones actuales de la oligarquía y por tanto de la Unión de Centro Democrático.

Por lo tanto tiene una doble naturaleza.

¿POR QUE PRECISAMENTE ESTE PROGRAMA?

Este programa y la actividad práctica que aquí se plantea surge ante todo y sobre todo de la preocupación constante por encontrar la alternativa o soluciones que corresponden a una situación concreta, rehuendo tanto de desviaciones derechistas a los que

actúan como apéndices de los monopolios y enfermeros del capitalismo, como de las posturas testimoniales de los que siempre repiten ideas generales y objetivos finales sin plantearse cómo hacer avanzar las cosas partiendo de la situación existente. Es una característica fundamental y constante en nuestro Partido la de persistir en los principios y no perder nunca de vista el objetivo final, pero también determinar la política que corresponde aplicar en un momento para mejorar las condiciones de vida del pueblo, transformar la realidad, impulsar cambios en la correlación de fuerzas, educar a las masas basándose en la experiencia práctica y hacer avanzar la situación partiendo de ella misma.

Condicionantes importantes a tener en cuenta son la existencia de una crisis abierta que va a entrar en momentos agudos y determinados factores acusadamente desfavorables de la situación interna e internacional.

Una situación de crisis exige una alternativa o solución global al problema económico. Salarios y precios; paro y recursos financieros para atajarlos; necesidad de unir los esfuerzos de diversas clases que sufren la crisis pero que tienen ciertos intereses contrapuestos...; todo está entrelazado de tal forma que obliga a plantear una solución global. (Más aún ante los juegos de palabras y la demagogia de un Gobierno que presenta un plan disfrazado de justo y equitativo). Así mismo la crisis exige un Plan de intervención de urgencia porque cada día origina sufrimientos importantes a sectores mayoritarios de la población.

A la hora de estipular la naturaleza y características del Plan hay que tener en cuenta la situación concreta interna y externa, el estado de las fuerzas de clase reales y potenciales y lo probable en el desenvolvimiento de éstas en un futuro inmediato.

No hay que olvidar que el Gobierno de la Unión de Centro Democrático está apoyado por la primera votación popular realizada tras los 40 años de fascismo y que no ha pasado ni tiempo ni hechos suficientes como para deteriorar sensiblemente su influencia. Al mismo tiempo, la maniobra reformista gubernamental significa un decantamiento de sectores mayoritarios del pueblo hacia posiciones moderadas y conservaduristas y trae aparejado inevitablemente un ascenso

en la influencia de los partidos reformistas que operan dentro de los trabajadores (P.S.O.E., P.C.E. y especialmente el primero).

Si persiste la tónica que sistemáticamente se manifiesta, esas fuerzas hoy influyentes, actuarán como paralizadoras del movimiento de masas, moviéndose dentro de la lógica de las soluciones que defiende el Gobierno de la Unión de Centro Democrático y manteniendo su estrategia del miedo levantando constantemente el fantasma del fascismo. Las consecuencias son de consideración debido a la autoridad que hoy tienen sobre la mayoría del pueblo trabajador.

En los países de Europa, (que constituyen nuestro entorno) los trabajadores plantean una cierta resistencia a cargar con la crisis y realizan movimientos de protestas por los asuntos políticos más vitales de sus respectivos países; pero no se observa indicio de ninguna situación revolucionaria, ni ahora ni para un futuro relativamente inmediato. Por tanto no se puede esperar, por ahora, el serio influjo y el apoyo que una situación revolucionaria ejercería sobre la causa de la clase obrera y el pueblo de nuestro país.

Nuestro plan defiende los intereses de los trabajadores y de los pequeños y medianos propietarios frente al plan draconiano de la Unión de Centro Democrático. Y teniendo en cuenta los factores negativos internos y externos antes expuestos plantea un programa que no rompa con lo esencial del capitalismo (la propiedad privada sobre los medios de producción, ni siquiera con la gran propiedad) y que en principio no plantea por tanto la necesidad de una revolución para hacerlo efectivo. Es un programa de lucha contra el capital monopolista y contra la alternativa que tratan de imponer, porque no puede ser de otra manera ya que lo que no pagan los monopolios lo tienen que pagar los trabajadores y pequeños y medianos empresarios. En definitiva es un programa que corresponde a la correlación de fuerzas existente.

Por otro lado la defensa de este Plan alternativo permite o facilita el desmontaje de las falacias y la demagogia del Gobierno de que no hay otra actuación posible. Se toma la palabra al Gobierno, cuando este dice que "todos tenemos que sacrificarnos" o que "entre todos tenemos que sacar a España de la crisis", (son sus justificaciones preferidas). Pues nuestro plan sí que constituye un reparto equitati-

vo de las cargas. Igualmente al plantear un plan coherente se tendrán que clarificar más las posiciones del P.S.O.E. y del P.C.E. que hasta ahora han sustentado posiciones ambiguas y de hecho manteniéndose dentro de la lógica del Plan de Fuentes Quintana, diferenciándose por regateos en aspectos que no cambian lo sustancial: que el peso de la crisis no se descargue exclusivamente sobre las espaldas del pueblo trabajador. En definitiva es un programa educador de masas, que sirve para hacerlas superar la situación presente.

Al defender (frente al plan de la Unión de Centro Democrático) los intereses de las clases y sectores que sufren las consecuencias de la crisis es un programa que sirve para unir a todas las fuerzas susceptibles de ser unidas contra el enemigo principal: la oligarquía financiera.

EL GOBIERNO QUE SE NECESITA

El Plan es económica y técnicamente viable pero ¿lo es políticamente?. Indudablemente constituye una opción de gobierno ya que no basta con que el Sector Público juegue un papel protagonista, sino que también importa quién maneja o controla cómo se usan esos recursos públicos. Hace falta un gobierno coherente con la naturaleza y características del Plan. Y por tanto un gobierno (con neta mayoría) de las fuerzas claramente democráticas y progresistas (y desde luego con la participación de la clase obrera). Un gobierno de este tipo es factible siempre y cuando esté apoyado por un potente movimiento de las masas trabajadoras, la intelectualidad y los pequeños y medianos propietarios y en un momento en que las fuerzas derechistas y conservadoras estuvieran sumidas en agudos problemas.

Acorde con la totalidad de la problemática actual del país tendría que ser también un gobierno defensor de los derechos democráticos fundamentales y comprometido a garantizar el proceso constituyente, es decir, la elaboración de la Constitución por las Cortes y someterla a referéndum popular. Y una vez aprobada la Constitución disolver las Cortes, convocar y realizar elecciones legislativas.

Nos callaríamos algo importante si sólo apuntáramos en qué

condiciones puede ser factible la existencia de un gobierno de este tipo si no dijéramos también que su formación constituiría una plataforma ideal de lanzamiento para cambiar no sólo al gobierno (que es más circunstancial y no puede salir del marco y las limitaciones que impone el poder existente) sino también el poder. La lucha por este gobierno en las condiciones de crisis abierta política y económica puede ser la piedra de toque para la educación revolucionaria de las masas obreras y populares, puede ser la clave para como mínimo propiciar un cambio estimable en la correlación de fuerzas, favorable a la causa de la clase obrera y a la conquista de sus reivindicaciones políticas y económicas más inmediatas.

Frente a nuestra propuesta de luchar por un Plan como el que aquí exponemos que defienda los intereses de la mayoría de la población, sobre la base de la unidad de las fuerzas democráticas y progresistas y de la acción de masas, el argumento o argucia que más enarbolarán será levantar continuamente el fantasma del fascismo, el peligro de un golpe de estado ultraderechista. De hecho ya a diario lo levantan dentro de lo que cabría catalogar como sistemática campaña del miedo, tanto por parte del Gobierno como por parte de las fuerzas de la oposición.

En primer lugar al analizar las posibilidades de que se produzca un fenómeno, hay que huir de explotar sentimientos o sensaciones ni de miedos ni de temeridades para entrar en el análisis de los intereses de las fuerzas sociales y sus condicionamientos. El capitalismo español ha crecido y desarrollado de una forma tal que no puede continuar haciéndolo sin Europa, sin su vinculación a la C.E.E. y esto es incompatible sin una forma de Estado democrático burguesa. La oligarquía necesita por tanto de la democracia para expansionarse. Sin admitir tal cuestión no se puede explicar el surgimiento del reformismo político por ella gestado y sostenido. El golpe de estado fascista es en estos momentos contrario a los intereses económicos de la oligarquía. Desde luego es obvio que esto se da dentro de ciertos límites, es decir mientras no esté en riesgo inmediato su sistema de propiedad, su poder económico omnímodo. Pero precisamente por eso también nuestro Plan (coherente con la situación actual) no toca la propiedad sobre los medios de producción sino que persigue hacerlos pagar más, hacerlos cargar con su parte, descargando de ella al

pueblo trabajador. En definitiva hoy no hay ninguna clase social interesada en el golpe de Estado, en todo caso son grupos residuales aunque no hayan sido todavía totalmente erradicados del aparato estatal. En este sentido las posibilidades son mínimas.

En segundo lugar no planteamos una actividad concebida con simpleza, sino todo un conjunto de medidas y tareas que se complementan junto a las enunciadas (frente común de las fuerzas democráticas y progresistas y acción de masas). Importante sería un Pacto Constitucional con las fuerzas del gran capital en su mayoría interesadas en una Constitución democrático burguesa y agilizar al máximo el proceso de elaboración y aprobación. También es necesario acometer una campaña inmediata por depurar el aparato estatal, incluidos por supuesto los órganos coercitivos y represivos. Asuntos como el diputado de Santander, las agresiones a manifestaciones pacíficas y a militantes de partidos democráticos, las torturas, etc. facilitan el exigir que esa depuración se haga en concreto, para lo cual es insuficiente pedir la dimisión del Ministro del Interior, sino también nombrar una Comisión de Parlamentarios para hacer una investigación sobre quiénes mueven los hilos. Comisión investida de plena autoridad para llegar hasta el fondo.

Por último entender que avanzar en el camino que planteamos y preparar las condiciones para el triunfo de esta alternativa no tiene por qué incurrirse en aventurerismos, lanzar a acciones a destiempo ni meditar seriamente cada paso que se va a dar y las condiciones existentes en cada momento. Tachar de aventurerismo al que persigue un camino de avance y defiende los intereses de los trabajadores es una forma como otra cualquiera de disfrazar la cobardía y el papel de gestor de los monopolios.

De todo lo anteriormente expuesto se deduce fácilmente que las líneas maestras de la actividad que el Partido del Trabajo de España propone a todos los trabajadores y a todas las fuerzas progresistas, para alcanzar el objetivo que hemos venido exponiendo no pueden ser otras que:

a) **Articular un amplio y profundo movimiento de masas contra los monopolios.**

Es de sobra conocido que no se puede vencer a un enemigo si no se unen todas las fuerzas sociales que objetivamente están contra él o estén oprimidas por él, pero esto no sólo es válido para una opción de poder. También para hacer recular y arrancar concesiones a la oligarquía financiera y a los monopolios es necesario aunar la actividad de todas las clases dañadas por el Plan de Estabilización del Gobierno monopolista de la Unión de Centro Democrático, aunque la acción unificada de la clase obrera sea la sólida base, el factor imprescindible para acometer con éxito la batalla.

Los monopolios y su gobierno sólo harán concesiones si tienen delante una fuerza de gran magnitud y a fin de cortar su ascenso. Cuando estén en serias dificultades podrán capear el temporal mejor o peor si la clase obrera lucha sólo, aislada, sin poner en movimiento a todas las clases oprimidas y dañadas por el gran capital. Y también si no se logra unificar adecuadamente la acción de estas clases y llegar a establecer una cooperación y estrategia común entre ellas, pues entonces el gran capital se aprovechará e intentará explotar las contradicciones existentes entre las distintas fuerzas y sectores sociales no monopolistas.

Es necesaria pues la acción conjunta de los trabajadores, los campesinos, los pequeños y medianos empresarios, los técnicos y también de aquellos sectores de la población que como las mujeres, la juventud, la intelectualidad progresista, etc., no participan directamente en la producción, pero que soportan con no menos rigor los efectos de la crisis. Es necesaria una estrategia y una actividad conjunta para todas esas clases sociales.

Toda política basada en "convencer" a los monopolios y a su gobierno limitándose a la discusión o negociación es un puro sueño, que deja a los trabajadores a merced de aquellos.

La lucha parlamentaria es importante y de ninguna manera debe ser desdeñada. Por nuestra parte daremos resuelto apoyo al partido o partidos que representados en el Parlamento defiendan en él a la clase obrera, al pueblo trabajador, a los pequeños y medianos propietarios de la ciudad y el campo y a la lucha que éstos realicen. Pero siendo necesaria e importante es totalmente insuficiente.

Los portavoces más cualificados del Gobierno piden cada día el pacto social, es decir, la aceptación por parte de los trabajadores del draconiano Plan de Estabilización con el compromiso de estarse quietos y no promover luchas reivindicativas. Esto es debido a que la verdadera fuerza de los trabajadores y la posibilidad de realizar conquistas estriba en esa lucha. Por eso el gran capital quiere limitar la acción de los trabajadores a protestas verbales en un parlamento en el que ellos tienen la mayoría.

Por todo ello es necesario articular un amplio y profundo movimiento de masas de lucha contra los monopolios.

b) Una política responsable e inteligente.

Por grave que sea la situación no se puede caer en posturas ni acciones desesperadas o aventureras. A toda situación hay que darle soluciones coherentes, sin desembocar en callejones sin salida ni movimientos ciegos sin perspectivas.

Cuando decimos que intentar convencer a los monopolios y a su Gobierno es una utopía no decimos que estamos en contra de la negociación. Por el contrario, estimamos que es del todo conveniente y necesaria realizarla y mantener abierto y en funcionamiento los cauces hoy existentes para ella, especialmente la comisión de expertos formada por las centrales sindicales UGT, CCOO, USO, CSUT y otras que en el futuro se incorporen.

Somos netamente partidarios de la negociación, porque ayuda a clarificar a la opinión pública las posturas de cada una de las partes, porque no se puede dejar al Gobierno la baza demagógica de que las fuerzas obreras fueran las que negándose a todo diálogo impiden encontrar una solución o acuerdo justo, y porque, mantener esos cauces y contactos puede ser realmente útil para el caso y en el momento en que se produjera una ofensiva obrera y popular.

Una política de lucha resuelta contra los monopolios y su Gobierno no excluye la inteligencia, la astucia y la responsabilidad, sino todo lo contrario, necesita de éstas. Hay gentes que disfrazan su postura cobarde y claudicacionista, diciendo que hay que ser intelligen-

tes. Continuamente tratan de imbuir a los trabajadores de la idea de que combatir es torpe y que quien lo propone y defiende es loco o inexperto. Debe acabarse con esto, ningún trabajador debe caer en ese engaño. Para salir airosos de esta grave situación, hace falta la valentía y la inteligencia, el combate resuelto, la astucia y un gran sentido de la responsabilidad.

c) Laborar por un compromiso acorde entre todos los partidos obreros y democráticos.

Ese compromiso o acuerdo en torno a los objetivos propuestos daría consistencia política al movimiento de masas, serviría de unificador y representante de éste.

Reclamamos un cambio de actitud en las otras fuerzas obreras y populares.

Para que el compromiso o acuerdo a que antes hemos hecho referencia sea una realidad es necesario un cambio de actitud, especialmente en los dos más potentes, P.C.E. y P.S.O.E., porque su actividad hasta ahora es de rechazo a esos elementos que hemos definido como fundamentales en la acción que se necesita emprender.

Ya ante las elecciones, el P.C.E. en todas sus intervenciones y publicaciones y especialmente en el folleto "Los comunistas ante la crisis económica" repite sistemáticamente que lo más importante es "lograr la confianza del conjunto de las fuerzas sociales implicadas en la crisis", o que considera esencial "lograr la confianza del conjunto de la sociedad española", expresando claramente la necesidad y posibilidad de que tanto financieros y monopolistas como trabajadores llegaran a una **visión común** sobre la salida a la crisis.

Esta política alcanza su máximo exponente con la propuesta ante el Congreso de Diputados de un "Gobierno de Concentración Nacional", del que formarían parte desde la U.C.D. hasta el P.S.O.E. y el P.C.E. asunto clave en la política actual de este último. Dicha propuesta sólo puede derivar a dos resultados prácticos en función de la política que en realidad se pretenda que adopte ese Gobierno. Si se pretende que adopte un programa destinado a que los trabajadores

no sean los que como siempre carguen con el peso de la crisis, entonces tenemos que decir que esa propuesta es ilusoria o irrealizable hoy, porque no hay ningún motivo, repito, para que el capital monopolista que a través de la U.C.D. obtuvo el mayor contingente de votos en las elecciones y que controla todos los resortes del Poder, vaya a permitirlo filantrópicamente. O se pretende formar parte de un gobierno cuyo programa respete en lo fundamental el del actual gabinete y en tal caso el PSOE y el PCE se convertirían en eficaces administradores del gran capital encargados de hacer tragar a los trabajadores el Plan de Estabilización. No existe otra posibilidad; una política de conciliación con los monopolios, en vez de luchar contra ellos, lleva indefectiblemente a aceptar el Plan de Estabilización, el conjunto de draconianas medidas del Gobierno.

Es evidente por tanto que para lograr una amplia unidad obrera y popular frente a los monopolios y a las medidas económicas de su gobierno a lo cual podría contribuir decisivamente un acuerdo entre partidos influyentes de la clase obrera y los trabajadores es previamente necesario que el P.C.E. haga un giro en su política, lo cual sería muy beneficioso y haría más fácil hacer frente a la actual grave situación, posibilitando la conquista de un gobierno como el que preconizamos que asegure una salida justa a la crisis.

El P.S.O.E. y la U.G.T. han declarado que es imposible un Gobierno conjunto con la U.C.D., ni un pacto con el actual gobierno porque ``es de derechas y defenderá a la oligarquía capitalista''. Esta declaración es mucho más satisfactoria y acertada. No obstante las declaraciones acusatorias contra el Gobierno son insuficientes para abrir una perspectiva de solución. Deberían pasar de la acusación verbal a acuerdos para la acción a nivel de empresa, gremios, localidad, región o nacionalidad, etc., contra el gran capital y el Gobierno, pasar de la política de palabras a la de hechos y de la política chovinista a la unidad de todas las fuerzas progresistas.

Sería beneficioso para el pueblo trabajador que unos y otros modificasen convenientemente sus actitudes, porque ello aceleraría grandemente la puesta en marcha de una alternativa de los trabajadores ante la política del Gobierno de la U.C.D..El Partido del Trabajo de España reafirma su voluntad de debatir sobre estos asuntos y

de encontrar fórmulas de compromisos y acuerdos favorables a gestar esa alternativa del pueblo trabajador frente a la grave situación a que se le quiere condenar.

En cualquier caso e independientemente de los problemas que plantee el poder conseguir o no esas fórmulas entre partidos, es totalmente preciso que se desarrolle un **gran movimiento de masas** con la estrategia y contenido que antes hemos definido. Un movimiento de gran envergadura, con una dinámica basada en ir movilizándolo a los trabajadores y a las otras clases no monopolistas en torno a las soluciones concretas que cada movimiento específico reclame; de buscar vínculos entre estos movimientos en el momento y la forma adecuada, aunque sean circunstanciales, de apoyo mutuo, de referir esas soluciones concretas al Programa de Urgencia que proponemos y extender el conocimiento y el consenso en torno a él. Es seguro además que un movimiento de ese tipo pesará sobre la decisión positiva a tomar por los demás partidos y en cualquier caso hay que afrontar esa situación y avanzar hacia su solución, porque en última instancia son las masas, la clase obrera y todas las clases progresistas las que escriben la historia, hacen cambiar a las sociedades y son las protagonistas del progreso.

PUNTOS DE REFERENCIA PARA EL MOVIMIENTO PRACTICO.

Se pueden trazar con precisión las líneas maestras en que es necesario que se asiente la acción de los trabajadores para poder salir airoso de la crisis económica. Es prácticamente imposible determinar cómo va o debe transcurrir un movimiento práctico en el que han de participar millones de personas y en un proceso en el que inciden factores tan imprevisibles como el de la propia evolución de la conciencia de las masas, la actitud que vayan adoptando cada fuerza política y sindical, etc.. No obstante, sí se pueden trazar unos puntos de referencia que ayuden a plantear, iniciar y desarrollar ese movimiento.

Los Consejos y Comités de Empresa

El Gobierno está preparando un decreto-ley sobre la elección en cada empresa de un **Consejo formado por delegados de sección u otra división que se fije**. Incluso se han hecho pruebas

pilotos en diferentes grandes empresas de diversas nacionalidades y regiones.

A primera vista puede parecer que el Gobierno está preparando algo extraordinariamente bueno para la clase obrera porque de esa forma podrá superar o paliar la división sindical que hoy tan lastimosamente tiene. Sin embargo, ¿dónde radica el verdadero interés del Gobierno para adoptar dicha resolución?

El Gobierno busca afanosamente el pacto social y además está convencido de que puede realizarlo con algunos partidos y centrales sindicales que en los últimos tiempos se han venido prestando a paralizar o dificultar las huelgas con uno u otro pretexto, aunque públicamente juren y perjuren que están en contra del pacto social, era el precio de diversos factores políticos. Pero se encuentra con un problema, las centrales sindicales no afilian hoy a más del 12 por ciento de los trabajadores; por tanto no son garantía de que en caso de llegar a acuerdos con algunas de éstas tengan capacidad organizativa para controlar el descontento e impedir o limitar el alcance de las huelgas.

Como para la elección de los Consejos se hará en base a la presentación de candidaturas, con poca o mucha fuerza las centrales son las únicas fuerzas sindicales organizadas y respaldadas por los medios económicos de los partidos y por tanto son las que tienen netas posibilidades de que sus candidaturas salgan triunfadoras. Como además las elecciones se celebrarán cuando haya en la empresa el máximo de paz, las centrales reformistas contarán con más **serias posibilidades.**

Como fácilmente se comprende, el Gobierno **trata de dotar de instrumentos a las centrales reformistas** para que a través de los Consejos puedan dominar el movimiento y garantizarles que los acuerdos tomados con ellas podrán cumplirlos o tendrán muchas más posibilidades y medios. Esto es lo que realmente busca el Gobierno.

Lo que corresponde ante esta situación no es oponerse a las elecciones a Consejos porque los trabajadores tienen el derecho inalienable a elegir libremente sus representantes en cada empresa, sino darle la vuelta y frustrar las aspiraciones del Gobierno convirtiendo los Consejos no en un instrumento de las centrales reformistas para el pacto social sino en un instrumento para superar la división de los trabajadores, para fortalecer el sindicalismo de clase

y para luchar con más eficacia, unidad y decisión contra la patronal y las medidas económicas del Gobierno.

Respecto al asunto que aquí nos ocupa, las elecciones a Consejos pueden constituir un punto de referencia importante ya que brindan la oportunidad de servir de base para una campaña de debate entre todos los trabajadores de cómo actuar ante la crisis y sus salidas, puede brindar la oportunidad de un **compromiso público entre todas las centrales sindicales en torno a un programa común y a una estrategia conjunta** y puede en su defecto, servir para que los trabajadores manifiesten su apoyo a la central o centrales que adopten una posición consecuente, es decir, unitaria, de combate, inteligente y responsable y en torno a un programa justo para que la crisis no se descargue sobre los trabajadores. En definitiva son un punto clave para la clarificación, unificación de posturas y preparación dentro del proceso de lucha por unas condiciones de vida mejores y una salida justa a la crisis.

Los expedientes de crisis

En la actualidad, en la mayoría de las nacionalidades y regiones hay muchas pequeñas y medianas empresas que han declarado expediente de crisis. **Tomar este asunto como clave es lo que hoy más posibilidades tiene de permitir que se desenvuelva un movimiento como el que hemos expuesto.** Los trabajadores de esas empresas están instados especialmente a adoptar una actitud firme y a ponerse en movimiento porque tienen amenazados sus puestos de trabajo. Los propietarios de esas empresas están también impulsados a ponerse en movimiento y a reclamar del Gobierno medidas de protección y ayuda. En algunos lugares de Andalucía y de otras regiones y nacionalidades se está iniciando una experiencia para formar un organismo coordinador de representantes de los obreros de las empresas pequeñas y medianas en crisis, patronos de las mismas y las centrales sindicales, con la finalidad de **elaborar un programa** a demandar al Gobierno con medios de apoyo a la pequeña y mediana empresa para evitar la situación de crisis y quiebras que dejan en paro a los trabajadores y arruinan a los propietarios, exponer a la opinión pública su situación y las soluciones que proponen e intentar entrevistarse con el Gobierno.

El problema de los expedientes de crisis sobre todo cuando son

numerosos despierta indignación y sensibiliza a la opinión pública. Su solución afecta a los trabajadores de las grandes empresas no sólo por solidaridad de clase sino también porque el constante aumento del número de parados es una losa que presiona sobre ellos, alentando que la gran patronal y el Gobierno no sean más recalcitrantes en su intento de hacer bajar la capacidad adquisitiva de los salarios mediante el chantaje y el atemorizamiento por lo que en las actuales condiciones significa perder el puesto de trabajo.

Este asunto es susceptible o favorable de despertar el apoyo de otros pequeños y medianos empresarios en los diversos gremios puesto que ellos están amenazados por el mismo problema y cualquiera de ellos puede estar en esa situación en un futuro próximo. En cualquier caso es una **piedra de toque**, una ocasión práctica para desarrollar un trabajo en esos sectores, intentando un apoyo aunque sea simplemente mediante declaración pública y para impulsarlos a que se organicen o desarrollen sus organizaciones allí donde existan.

Este tema está relacionado con otros importantes, por ejemplo con una solución progresista al problema nacional y regional. Especialmente en las nacionalidades y regiones más deprimidas y subdesarrolladas (Galicia, Canarias, Extremadura, Andalucía, etc.) no puede encararse plenamente la defensa de esa nacionalidad o región sin plantear el problema de su industrialización, levantamiento económico y solución al paro que limite la despoblación y la coloque en una situación próspera y digna. Ni la lucha por los Estatutos de Autonomía tiene sentido si no es entre otras cosas como instrumento para conseguir lo anteriormente expuesto.

La postergación económica es base de la postergación política y cultural. **En definitiva el problema conecta directamente con la defensa de un regionalismo y nacionalismo progresista.**

Por último añadir que la importancia de este problema no se mida sólo por una magnitud actual sino también porque la política económica del Gobierno crea una tendencia rotunda a aumentar considerablemente el número de empresas que se declaran en crisis.

La situación es grave y difícil; no cabe duda. Pero no cabe otra posibilidad: aceptar el Plan de Estabilización (más o menos limado o adornado) del Gobierno o marchar hacia la más justa solución que proponemos. Dicha solución recaba un potente movimiento de masas y una coalición de las fuerzas progresistas que le de solidez política, es decir, capacidad para imponer un gobierno que pueda garantizar el Plan de Recuperación que planteamos. En economía no existen milagros. Lo que no paguen los trabajadores lo tienen que pagar los monopolios; y éstos no pagarán si no les apretamos las clavijas con la lucha de masas y no forjamos una alternativa de Gobierno posible y capaz.

La solución y las tareas aquí expuestas pueden ser más o menos difíciles, pero es el único camino para evitar los graves sacrificios y penalidades a los trabajadores y a todas las clases no monopolistas, es decir, al 95 por ciento de la población española.